

528

CAPITULO XIX.

*En que se trata de la vida y muerte del Padre Fr. Juan Antonio.*

Por haber faltado de esta vida temporal, pasando (como se puede piadosamente creer) á la vida eterna en este año de 1634 el Padre Fr. Juan Antonio, me pareció conveniente decir su vida y costumbres loables, en este lugar por ser muy dignas de memorias y de ajustada alabanza, y para que todos las procuren imitar, y queden perpetuadas en la religion y en especial en esta Provincia á quien tanto ilustró, un hijo que puede gloriarse de haberlo tenido por sus gloriosos lucimientos,

Fue Fr. Juan Antonio, natural de ésta ciudad de México y de padres cristianos viejos y naturales de Castilla, á quienes no dió la fortuna riquezas, ni mas caudal que el de una humildad muy segura, de que nunca se levantaron por la pobreza, y así no se saben sus nombres ni apellido, como tampoco lo tomó su hijo que huvieron durante su matrimonio, á quien pusieron en su bautismo el nombre de Juan, y despues lo criaron en virtud y oficio conque venciese la ociosidad y tuviese siendo mayor con que poderse sustentar honradamente. Pero como nunca se inclinó al mundo, luego que se vio huérfano por haber muerto sus padres, y ya de mas de 25 años de edad, trató de recojerse á mejor vida donde se emplease solo en servir á Dios y á su Santísima Madre de quien fué siempre devotísimo, con lo cual determinó entrarse á servirle en su religion, y luego vino á pedir humildemente le diesen el hábito de lego, y habiendo probado bien el espíritu y resignacion con que lo pedia, el Prelado entónces era el P. Mtro. Fr. Luis Diaz, lo admitió y proponiéndolo á la comunidad de los religiosos fué recibido de todos con mucho gusto, y se le dió el hábito de religioso lego, y desde luego empezó á dar muestras de su humildad y de un muy capaz talento para

todo, pues en cuanto lo aplicaba, obraba siempre de manera que jamás fué necesario mandar dos veces una cosa; de esta suerte procedió su año de noviciado, hasta que llegó el tiempo de su aprobacion y siendo admitido por votos de la comunidad para hacer profesion, se le dió ésta en 6 de Julio del año de 1608 siendo Comendador de éste convento el dicho P. Mtro. Fr. Luis Diaz en cuyas manos profesó, siendo general de toda la religion N. Rmo. P. Mtro. Fr. Alonso de Monroy, y vicario general de estas Provincias el Ilmo. Señor Don Fr. Francisco de Rivera y Vicario Provincial de esta Provincia el R. P. Mtro. Fr. Francisco Jimenez.

Desde que profesó Fr. Juan se ocupó en los ministerios que le mandaba la obediencia, segun su estado de religioso lego, como fué en el oficio de portero algun tiempo, en que ejerció la caridad grande que tenia en su pecho, con los pobres, que venian por limosna á la portería deseando con todo afecto imitar á aquel caritativo maestro Fr. Andrés Nazario; cuya fama estaba muy fresca por haber muerto poco tiempo ántes; y aunque éste ejercicio le era muy gustoso y muy de su inclinacion, su buena capacidad y talento que mostraba en el modo de sus acciones, obligó á los Prelados que le ocupasen en otros

ministerios, y como su obediencia era tan verdadera, que jamás se excusó á cosa que le mandasen, le hubieron de aplicar al cuidado de las obras que se edificaban en este convento, por ser sujeto de mucha cuenta y razon, para lo cual le aprovechó bastantemente el ser muy buen escribano y contador y fué siempre tan deseoso de saber, que estando todo el dia en la asistencia de la obra, tenía un arte de Antonio de Nebrija, en que continuamente estudiaba, tomando de memoria los nominativos y verbos, y demás reglas de la gramática, que él solo por sí declinaba y conjugaba, y en ofreciéndosele alguna dificultad, buscaba algun estudiante del convento á quien preguntaba, lo que dudaba, y de esta suerte fué aprendiendo la gramática en que despues se perfeccionó con ventaja.

Bien quisiera Fr. Juan haber proseguido en estudios mayores, pero considerando su estado que no parecia compatible con ellos, y que la religion lo hubo menester para oficio y ministerio que importaba al convento, estuvo obediente á las órdenes superiores, y atendiendo á que las pedreras de Santa Marta necesitaban de un religioso administrador de fidelidad y cuidado, porque no solo daban la piedra necesario para los edificios del convento, sino que de ella se

vendia alguna para la costa que hacia de ministros, y acarréo para esta ciudad, y que fuera de esto no dejaba de sobrar algun dinero que ayudaba á las obras, fué menester mandarle á Fr. Juan que fuese á la dicha pedrera á administrala por estar muy conocida su fidelidad y cuidado, juntamente con su buena inteligencia y aplicacion para todo y así se le mandó que fuese á dicho ministerio, y obedeciendo prontamente como siempre lo hacia, fué y se ocupó en él con grande vigilancia, tanto que de su administracion y aumentos nació el determinarse el R. P. Mtro. Fr. Luis de Cisneros siendo Comendador de esta casa, á labrar el dormitorio grande de este convento de quien se habló en el capítulo XX del 2º Estado; en cuyo ejercicio estuvo Fr. Juan algunos años, empleándose en los ratos desocupados, en proseguir su estudio de gramática en que salió muy aprovechado, tanto que no habia ya latin por elegante que fuese, que no entendiera con mucha propiedad; y aun se adelantó á ir estudiando la teología moral, con grandísima aplicacion, siendo muy amigo de leer en aquella estancia las sumas de casos de conciencia que podia haber á las manos.

En esta ocupacion estuvo Fr. Juan Antonio

algunos años, hasta que él mismo pidió al Prelado le trajese á este convento, porque ya andaba el buen varon deseoso de ponerse en mayor esfera de la que tenia, no porque á esto le moviese elacion alguna, porque su verdadera humildad no daba lugar á desvanecimientos, sino porque deseaba servir más perfectamente á Dios y á la religion, y ser de alguna utilidad á la iglesia y á sus fieles, y así llegando á este convento por el año de 1617 reconocieron los Prelados y los sujetos de este convento cuán aprovechado venia en sus estudios, y admirados de ver lo que habia logrado de su inclinacion, gustaban mucho de hablarle y preguntarle algo de lo que habia estudiado; á que les daba bastantísima razon, de que nació el alentarle para que se ordenase (porque entónces no estaba tan cerrada la puerta en la Sede Apostólica para pasar los legos al estado de órdenes como lo está hoy.) Y así viendo Fr. Juan que le ofrecian lo que tanto habia deseado; aunque se reconocia muy indigno, se entró al Prelado que lo era el P. Fr. Benito Martinez, Vicario Provincial nombrado en la division de Provincia, y humildemente le pidió que si en él reconocia alguna capacidad para poder ser sacerdote y servir en este ministerio á la iglesia y á la religion, le suplicaba le

dispensase el estado, y le promoviese al de corona y órdenes sacros, y habiéndolo admitido el Prelado, y remitiéndolo á algunos Padres Maestros para exámen, lo hallaron bastantemente capaz, así en las buenas costumbres, como en la latinidad, y materias morales, y en especial en la *de Sacramentis*, con cuya aprobacion se le dieron las Patentes, con que se presentó ante los Señores Obispos, que en las tres témporas siguientes le ordenaron de todas órdenes, y se halló ya el padre Fr. Juan Antonio sacerdote, con gran confusion de su humildad y encojimiento por sus cortos méritos para tan alta dignidad.

Luego que se vió el P. Fr. Juan en el alto ministerio del sacerdocio, que fué por el mes de Mayo de 1618, por haberse ordenado en las témporas de cuaresma de este dicho año, acudia con gran puntualidad á los oficios divinos del coro, y confesiones de la iglesia y de conventos de Monjas; y sucedió que estando en el coro en los maitines que se dicen á media noche, con grandísima devocion, vió entrar una religiosa monja, que iba á Maitines, y admirado del caso el siervo de Dios y llegándose á ella cuando entraba, la reprendió severamente dándole á entender lo mal que hacia en entrar al coro de religiosos, quebrantando no solo la clausura que

debía tener como monja, sino la de los religiosos; á que le respondió ella, que Dios la enviaba á este coro porque en su convento de Jesus Maria de donde era religiosa profesa y ya difunta, no habia maitines á media noche porque se los habia dispensado su Prelado el Señor Arzobispo y que por los que habia dejado de asistir en vida cuando los habia, estaba padeciendo gravísimas penas en el purgatorio, y que por eso venía á nuestro coro á los maitines; esto han referido algunas religiosas antiguas de dicho convento á religiosos nuestros, antiguos, que lo supieron entonces, y esto fué lo que sucedió á Fr. Juan Antonio.

Dedicóse de suerte al estudio de Moral, que no habia autor antiguo ni moderno de esta materia que no leyese y estudiase con todo cuidado, en que salió tan consumado, que consiguió grandísimos créditos de moralista en todo este reino, y no habia dificultad así en los vecinos de la ciudad, como en los hombres doctos que no le buscasen para resolucion, y esta tan sólida y verdadera como fundada en principios de Teología y autoridad de Santos, que jamás hubo en que poder hacerse algun reparo en sus respuestas, sin que jamás le pudiesen torcer el dictámen, por ruegos ni por autoridad de personas.

ni con promesas de interés, pues más de dos veces sucedió cometerle algun negocio en que diese su parecer, y en que se seguia grandísima utilidad á alguna de las partes, y llegar esta por medio de otra persona á ofrecerle muy gran regalo porque diese el parecer á su propósito; y no solo no lo hacia, despreciando la oferta aunque fuese muy considerable, sino que se exasperaba su paciencia y humildad, de suerte que los reprendia severamente, así por la injusticia que pedian, como por el mal concepto que de él tenían, pues llegaban á pensar que en él podia haber interés que pudiese corromper su verdad y entereza, con la cual tan conocida y experimentada llegó á conseguir tantos créditos que era el oráculo más seguro en las resoluciones morales en el reino.

Con estos aplausos de tan docto moralista le buscaban todos los que deseaban ajustar sus conciencias, y fué grandemente estimado y venerado en todo el reino, por docto, suave y prudente confesor, por lo cual llegó el Tribunal de este santo oficio á nombrarlo por corrector de libros que ordinariamente le remitian para que los expurgase de los errores que tenían, como se vé en muchos que hay en varias librerías de esta ciudad expurgados por dicho Fr. Juan Antonio

y firmados de su nombre, accion que en un tribunal tan severo y tan ajustado como este de la Nueva España, denota una gran satisfaccion que tenía del sujeto y de la verdad de su censura, de que se originó que como en la venida de flotas de los reinos de Castilla, á estos de las Indias, vienen ordinariamente cantadas de libros de todos géneros y diversas ciencias, y entónces se le remitia su exámen, tomaba noticia de los libros principales que venian, así de nuevas impresiones de Santos Padres, de autores nuevos de teología escolástica, expositiva y moral, de historia y los demás, y en cada flota compraba un juego de cada autor, de su peculio que con licencia de los Prelados recojia entre años de limosna de bienhechores, y los leía muy despacio y luego los daba, para la librería del convento, tanto que los más y mejores libros que hoy tiene, son los que en dicho tiempo le dió el P. Fr. Juan Antonio.

Finalmente, en estos ejercicios se ocupó el dicho Padre, y empleó lo mejor de su vida gloriosamente, con humildad muy verdadera en todos estados, con obediencia muy pronta, con caridad al prójimo muy evangélica y con religion muy perfecta siendo verdadero operario en la viña del Señor, á quien dió muchas almas

que dirigió al camino verdadero, con su espíritu, con sus letras y la suavidad de sus consejos, hasta que Nuestro Señor fué servido de premiarle sus santos ejercicios y llevarlo á descansar á su santa gloria, prevenido y esforzado con los Santos Sacramentos de la Iglesia, y murió á 10 de Diciembre de 1634 y luego al día siguiente, 11 de dicho mes, fué sepultado en éste convento grande de México con grande concurso de toda la ciudad y mayor sentimiento de todo el reino, que le lloraban como á Padre espiritual lamentando la falta que les hacia, y la religion le lloró como debia á un tan general y fructuoso operario como tuvo en él en todo cuanto le habian ocupado en ambos estados; en que fué religioso lego 10 años y luego sacerdote 17 años, con que murió de mas de 52 años que logró loablemente, y así se espera de la misericordia de Dios, le daría el premio de su humildad, obediencia y celo santo de su vida.

CAPITULO XX.

*En que se trata de la muerte del Padre Fr. Márcos Alvarez, del Padre Fr. Pedro de Avilez y Padre Maestro Fr. Juan Ortiz.*

Aunque volvamos algo á los años antecedentes, no se pueden omitir los religiosos en quienes concurrieron algunas señales particulares de su predestinacion, así por los sucesos que se vieron despues de sus muertes, como por la virtud con que vivieron de que se originaron estos; fué el primero de éstos el P. Fr. Márcos Alvarez, religioso sacerdote y confesor, que tomó el hábito y profesó en el convento de la Puebla á 6 de Octubre por el año de 1618, en manos del R. P.